

CRECIMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL EN EL CHACO ENTRE 1991 Y 2010

GROWTH, DISTRIBUTION AND COMPOSITION OF URBAN AND RURAL POPULATION IN CHACO BETWEEN 1991 AND 2010

BARRETO, Miguel A. / EBEL, Gabriela A.

Barreto, Miguel A. Arquitecto, magíster y doctor en Antropología Social. Investigador Adjunto del CONICET. Profesor Adjunto a cargo de Desarrollo Urbano I (FAU-UNNE). Director del Instituto de Investigación y Desarrollo en Vivienda (IIDVI, FAU, UNNE). Email: mabarreto@arnet.com.ar

Ebel, Gabriela A. Arquitecta, becaria iniciación SGCyT-UNNE, maestranda en Planificación Urbana y Regional (ProPUR) FADU-UBA. E-mail: gabriela_ebel@yahoo.com.ar

Palabras Clave: Crecimiento – Distribución – Composición
Keywords: Growth – Distribution – Composition

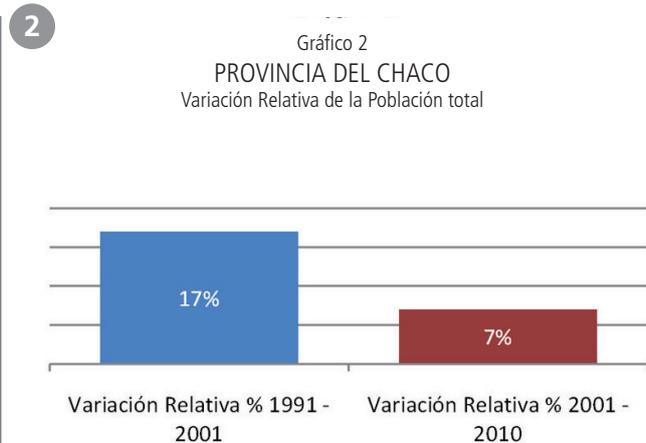
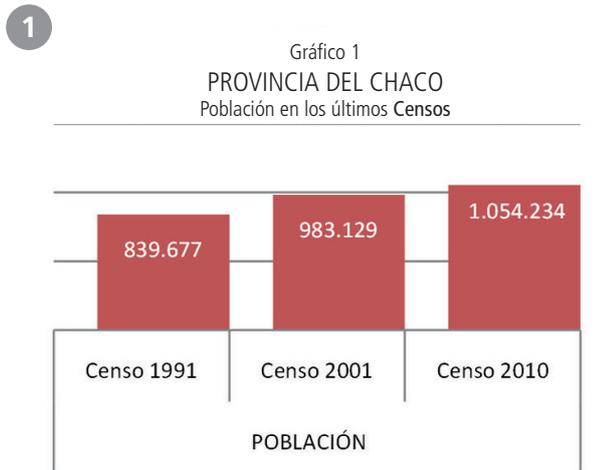
RESUMEN

La información obtenida de los datos censales permite la indagación sobre cuestiones que resultan de fundamental importancia para conocer y analizar un territorio. Algunos de los principales fundamentos de estudio, obtenidos a partir de datos censales, se representan a través de la variación de población, el peso relativo de las unidades demográficas analizadas y su composición urbano-rural. Con ellos puede obtenerse una "radiografía" de la situación demográfica de un territorio, que posibilita inferir tendencias y plantear interrogantes sobre la dinámica de la población analizada, con el objeto de contribuir a mejorar la toma de decisiones y la aplicación de políticas públicas.

ABSTRACT

Information from census data allows for the inquiry into matters that are of the utmost importance in order to get to know and analyze a territory. Some of the foundations of this study, obtained from census data, are represented in the variation of population, the relative weight of demographic units analyzed and its urban-rural composition. Using these, a "radiograph" of a territory's demographic status may be seen, enabling the inference of trends and the questioning on the dynamics of the population being analyzed, in order to contribute towards the betterment of decision-making and application of public policies.

1. Fuente: Elaboración propia sobre la base de a datos censales (INDEC)



OBJETIVOS

El análisis de los cambios que experimentan las variables demográficas expresadas en los distintos datos censales resulta fundamental para conocer un territorio, plantear interrogantes sobre su dinámica poblacional y caracterizar las políticas implementadas y para implementar en él.

Con este objetivo, el presente trabajo analiza las características que experimentó el crecimiento de la población de la Provincia del Chaco, entre los Censos Nacionales de Población de 1991, 2001 y 2010, su distribución y composición urbana y rural. Este trabajo tiene un carácter exploratorio y servirá en una segunda etapa de la investigación como base para estudiar los cambios que experimentó el déficit habitacional en la provincia del Chaco entre estos censos nacionales y elaborar criterios de distribución de las soluciones habitacionales en función de una mayor equilibrio territorial¹.

INTRODUCCIÓN

Para analizar el crecimiento, la distribución y composición urbana y rural entre los periodos censales señalados, se tomaron como base los datos brindados por los Censos Nacionales de 1991, 2001 y 2010, obtenidos a partir de su publicación en el sitio web oficial de su organismo productor de los mismos (INDEC). El tratamiento de estos datos, a efectos de obtener nueva información requirió la utilización de programas de cálculo. Los nuevos datos obtenidos se expresan mediante tablas y gráficos. Así mismo, fueron sintetizados gráficamente a través de mapas, por medio de software GIS, permitiendo una mejor visualización de los resultados, a través de los cuales se arriba a

las conclusiones.

Por crecimiento de la población se entiende aquí la variación (positiva o negativa) que experimenta en el tiempo el número de habitantes de un territorio; para su cálculo se utilizó la fórmula de la Variación Relativa, y su análisis se ocupó de observar los cambios en el ritmo de crecimiento en la provincia y sus divisiones administrativas (departamentos) entre los censos señalados.

Por distribución de la población se entiende aquí los patrones de asentamientos de la población en las distintas divisiones administrativas de un territorio y se la analiza mediante el Peso o la Distribución Relativa² de las divisiones administrativas del territorio en cuestión³. Desde una perspectiva socio-demográfica, se estudia a la distribución espacial de la población como un proceso dinamizado por el crecimiento natural de la población, los desplazamientos migratorios y las redefiniciones de las unidades espaciales (Marcos, 2010).

Por composición urbano-rural se entiende a la clasificación de la población entre población urbana y rural, y su análisis se centra, en este trabajo, en los cambios producidos en la provincia y sus divisiones administrativas en cada momento considerado, como producto de las dinámicas señaladas⁴.

En primer lugar se analizan cada una de estas variables y luego se establecen relaciones relevantes entre ellas.

[2] Variación Relativa de la Población: calcula el ritmo de crecimiento de una población entre dos periodos. $Vr = (Pf - Pi) / Pi$. Siendo: Pf la población final y Pi la población inicial.

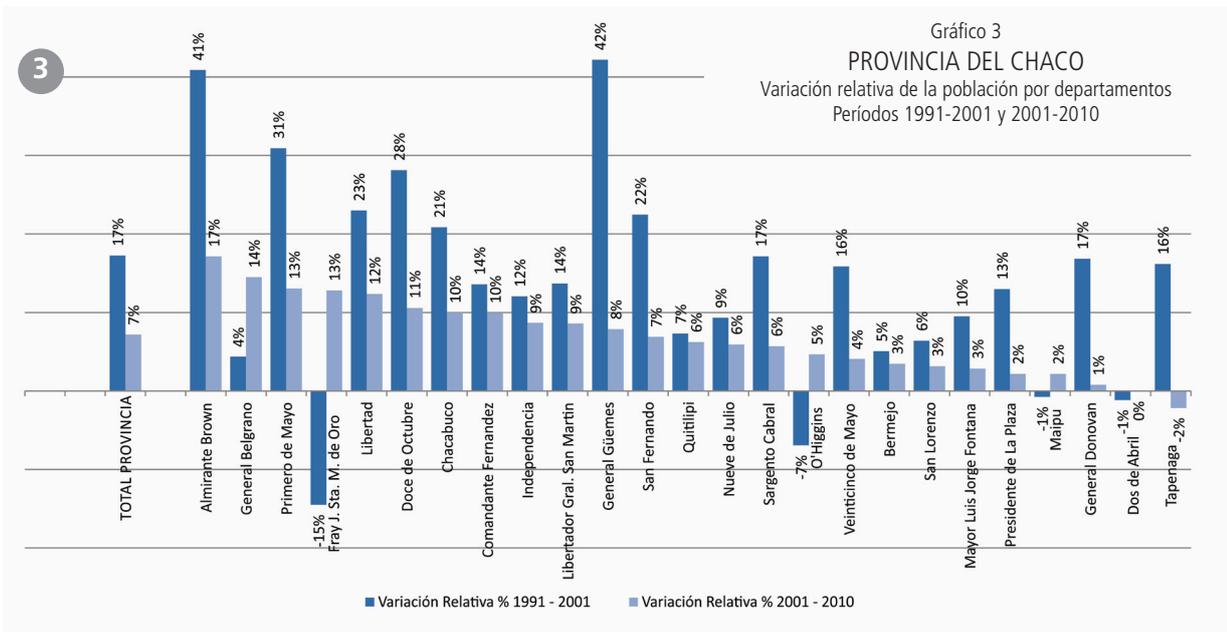
[3] Peso o Distribución Relativa de la Población: estudia los patrones de asentamiento y dispersión de la población entre las distintas divisiones administrativas de un territorio. $Pr = (N/Pt) \times 100$. Siendo: N el número de habitantes de una división administrativa y Pt la población total.

[4] Población Urbana: En Argentina, se utiliza el criterio demográfico para definir a ambas poblaciones. La población se clasifica como urbana cuando reside en localidades de dos mil y más habitantes y como rural cuando reside en campo abierto o en localidades de menos de dos mil habitantes. Según esta última definición, la población rural puede ser, a su vez, rural dispersa o rural aglomerada. Además, el INDEC ha precisado en los últimos años el término de localidad, definiéndola como una porción de la superficie de la tierra caracterizada por la forma, cantidad, tamaño y proximidad entre sí de ciertos objetos físicos artificiales fijos (edificios) y por ciertas modificaciones artificiales del suelo (calles), necesarias para conectar aquellos entre sí. Brevemente, una localidad se define como concentración espacial de edificios conectados entre sí por calles [...] Esta área queda delimitada mediante una envolvente.

[1] El trabajo es resultado del Plan de Trabajo de la Beca de Iniciación (SGCYT-UNNE) de la Arq. Gabriela Ebel denominado "Criterios de distribución de soluciones habitacionales según la dinámica del sistema urbano de la Provincia del Chaco", dirigida por el Dr. Miguel Á. Barreto. Lugar de trabajo: IIDVI - FAU-UNNE.

3. Fuente: Elaboración propia según datos censales (INDEC).

3 a. Elaboración propia según datos censales (INDEC).



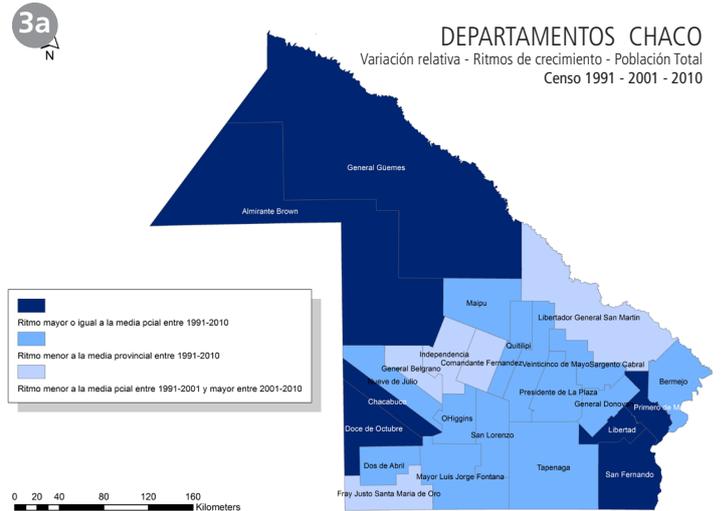
CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN DEL CHACO ENTRE 1991 Y 2010

Según los datos de los Censos Nacionales de Población y Vivienda, en 1991 la población total del Chaco era de 839.677 habitantes; en 2001 ascendía a 983.087 y en 2010 a 1.054.234 habitantes. Se observa una importante disminución en la variación relativa entre ambos periodos censales. Entre los Censos de 1991-200, fue del 17,00% y entre los de 2001-2010, fue del 7,24%. (Gráficos 1 y 2).

La disminución del ritmo de crecimiento de la población provincial, entre ambos periodos censales, plantea algunos interrogantes e hipótesis para investigar. Cabría conocer cuánto de disminución en la tasa de natalidad provincial ha habido, para corroborar que la población provincial ha profundizado su fase de transición hacia un crecimiento más moderado y de mayor envejecimiento, más acorde con el perfil demográfico del país y de las provincias de mayor desarrollo relativo. También cabría analizar datos migratorios, para verificar si pudo haberse profundizado la expulsión de población que caracterizó históricamente a la Provincia del Chaco.

Al analizarse la situación por departamentos, puede observarse que esta variación no ha sido homogénea en toda la provincia, verificándose crecimientos diferenciales en los dos periodos analizados, tanto por encima como por debajo del valor provincial (Gráfico 3 y Mapa 1). Al respecto puede destacarse lo siguiente:

- Se observan siete departamentos que tuvieron variación relativa por encima o igual a la media provincial en ambos periodos: General Güemes (42% y 8%) y Almirante Brown (41% y 17%) ubicados en el noroeste provincial; Primero de Mayo (31% y 13%), ubicado en el centro provincial; Doce



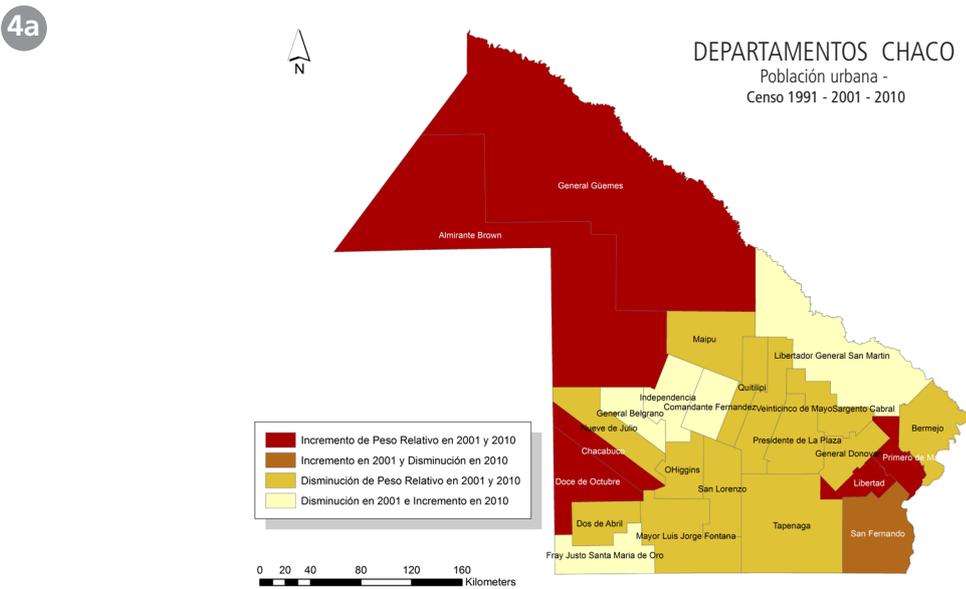
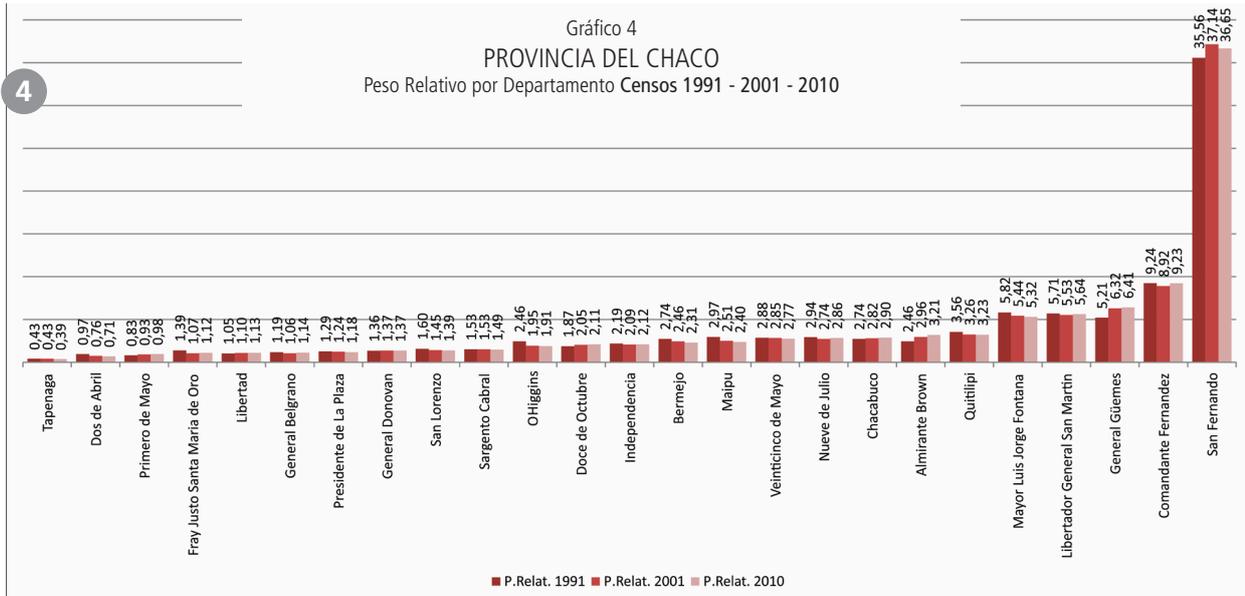
de Octubre (28% y 11%) y Chacabuco (21% y 10%) ubicados en el sudoeste de la provincia, y San Fernando (22% y 7%) y Libertad (23% y 12%), ubicados en el sudeste. Se puede afirmar que fueron estos departamentos los que dinamizaron el crecimiento de la población durante ambos periodos.

- Se verifican trece departamentos que tuvieron variación relativa por debajo de la media provincial en ambos periodos: Maipú (-1% y 2%), Quitilipi (7% y 6%), Presidencia de La Plaza (13% y 2%), Veinticinco de Mayo (16% y 4%), General Donovan (17% y 1%), San Lorenzo (6% y 3%) y Sargento Cabral (17% y 6%), ubicados en el centro provincial; O'Higgins (-7% y 5%), Dos de Abril (-1% y 0%), Nueve de Julio (9% y 6%), Mayor Luis Jorge Fontana (10% y 3%) y Tapenagá (16% y -2%) ubicados en el sudoeste y el sur de la provincia; y Bermejo (5% y 3%), ubicado en el nordeste provincial, que se puede afirmar que fueron los que tuvieron bajo o nulo crecimiento de la población.

- Por otra parte, hay cinco departamentos que re-

4. Fuente: Elaboración propia según datos censales (INDEC)

4a. Mapa 2. Elaboración propia según datos censales (INDEC).



vertieron su variación relativa: por debajo a en el primer período hacia una variación relativa por encima de la media provincial en el segundo período: Comandante Fernández (14% y 10%), Independencia (12% y 9%), y General Belgrano (4% y 14%), ubicados en el centro-este, Fray Justo Santa María de Oro (-15% y 13%), ubicado en el sudoeste de la Provincia y Libertador General San Martín (14% y 9%), ubicado en el norte provincial, que se puede afirmar que fueron los que dinamizaron el crecimiento de la población durante el último período.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DEL CHACO ENTRE 1991 Y 2010

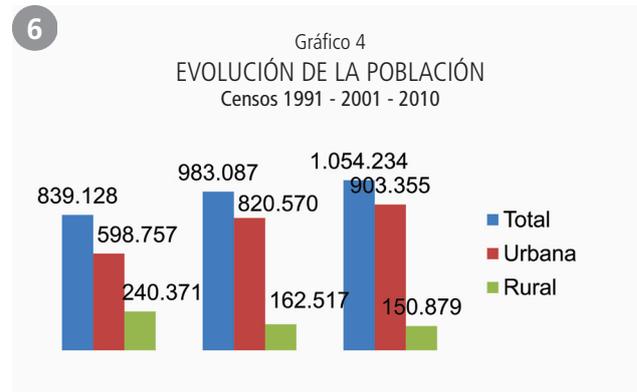
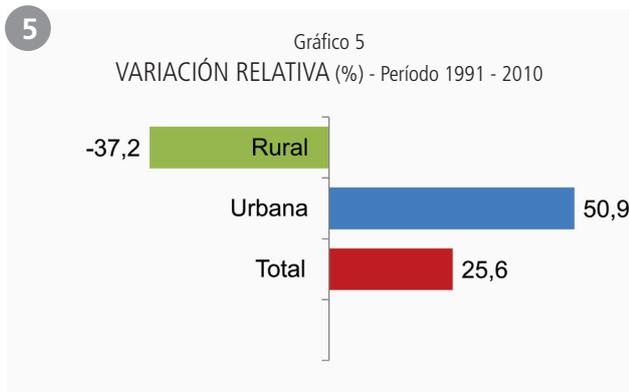
La provincia del Chaco presenta un patrón de localización desequilibrado. El departamento San Fernando (ubicado en el sureste provincial y donde se localiza la capital de la provincia) concentra alrededor del 37% de la población provincial y jun-

to con los cuatro departamentos siguientes más poblados, Comandante Fernández (ubicado en el centro), General Güemes (ubicado en el noroeste), Libertador General San Martín (ubicado en el norte) y Mayor Luis Jorge Fontana (ubicado en el sur) concentran alrededor del 66% de la población provincial. (Gráfico 4 y Mapa 2).

De estos cinco departamentos más poblados, San Fernando y General Güemes mantuvieron sus ritmos de crecimiento por encima o igual a la media provincial en ambos períodos, aunque San Fernando, que había sido casi el único que había crecido en su peso relativo en el período 1991-2001, (agudizando la concentración de población en el departamento de la capital provincial en ese período), ha mostrado –durante el último período censal- una leve disminución de su peso relativo

[5] Según esta autora: "A medida que avanzaron la transición urbana y la transición demográfica se transitó hacia una reducción del crecimiento de las ciudades más grandes, aunque estas siguen conteniendo a gran parte de la población total y urbana" Foschiatti, (2005).

5 y 6. Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del INDEC y datos provisorios del Censo 2010 de la Dirección de Estadística y Censos de la Provincia del Chaco



(de 37,1% a 36,7%) porque tuvo un menor ritmo de crecimiento que los departamentos Comandante Fernández, General Güemes y Libertador General San Martín, que incrementaron levemente su peso relativo en este periodo, indicando una reversión en el proceso de concentración de la población en el principal Departamento de la Provincia, hacia estos departamentos. Esto se encuentra en línea con lo que señala Foschiatti (2005)⁵. De estos cinco departamentos más poblados, General Güemes fue el único que creció en peso relativo en ambos periodos, mostrándose como el único de los Departamentos de mayor población con ritmo sostenido de crecimiento por encima de la media y a la inversa, Mayor Luis Jorge Fontana fue el único de estos departamentos que perdió peso relativo en ambos periodos como consecuencia de su constante menor ritmo de crecimiento.

De los veinte departamentos restantes, en los que habita el 34% de la población provincial, Almirante Brown, Chacabuco y Doce de Octubre (ubicados en el oeste provincial), Libertad y Primero de Mayo (ubicados en el este provincial) incrementaron su peso relativo en ambos periodos como consecuencia de sus mayores ritmos de crecimiento, comparados con la media provincial, mostrándose como los más dinámicos de los Departamentos de menor población. A estos cinco se pueden agregar Independencia y General Belgrano (ubicados en el centroeste) y Fray Justo Santa María de Oro (ubicado en el sudoeste), que si bien perdieron peso relativo en el periodo 1991-2001, lo incrementaron en el último periodo analizado (2001-2010). Los doce departamentos restantes de menor población disminuyeron su peso relativo en ambos periodos censales.

COMPOSICIÓN URBANA-RURAL DE LA POBLACIÓN DEL CHACO ENTRE 1991 Y 2010

La Provincia del Chaco -al igual que todas las provincias del norte argentino- tiene menos porcen-

taje de población urbana que el resto del país (85,7%). Sin embargo, ha atravesado en estos dos últimos periodos censales un acelerado ritmo de urbanización. Entre 1991 y 2010 la población del Chaco, en términos absolutos, aumentó de 839.677 a 1.055.259, incrementándose en 215.592 habitantes. Sin embargo, la población urbana aumentó de 575.913 a 922.097, incrementándose en 346.184 habitantes, mientras que la rural disminuyó de 240.371 a 150.879, decreciendo en 89.492 habitantes. Es decir que mientras la población total experimentó una variación relativa positiva de 25,6% entre 1991 y 2010, la población urbana varió positivamente un 50,9% y la rural varió negativamente un -37,2%. (Gráficos 5 y 6).

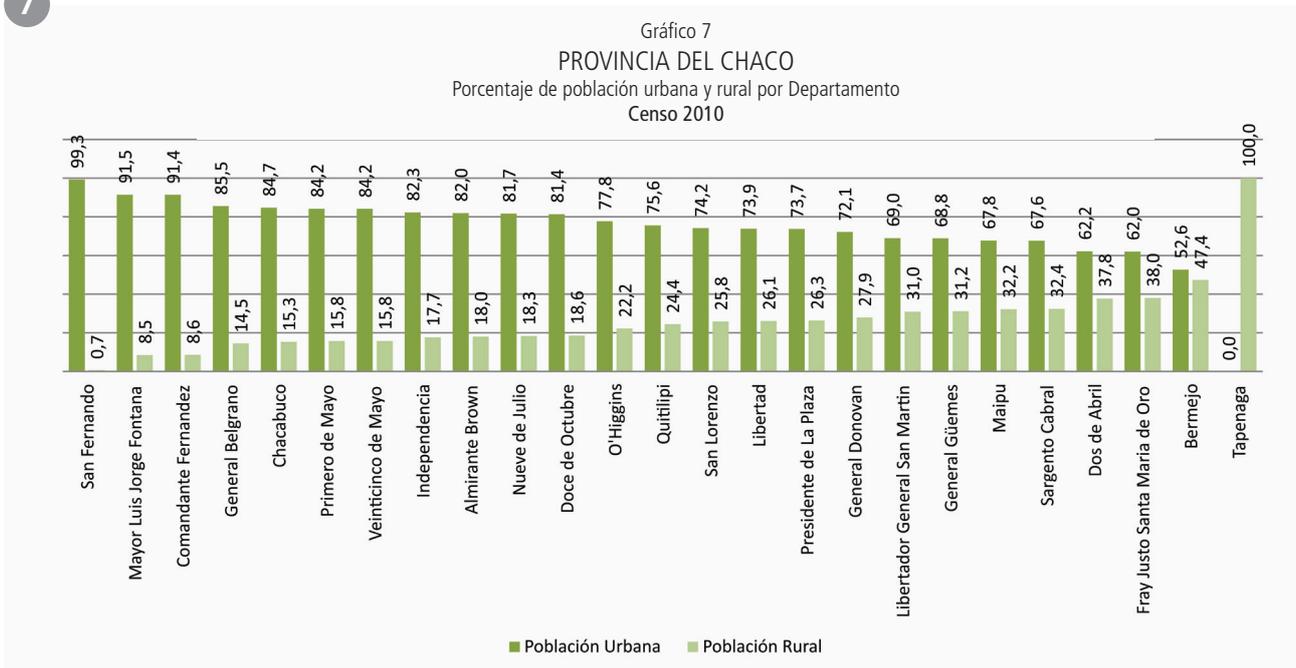
Esta apreciación habla de continuo proceso de urbanización provincial.

Al analizarse por jurisdicción departamental la composición urbana y rural de la provincia existente en 2010, al igual que en las demás variables analizadas, se presentan situaciones diversas:

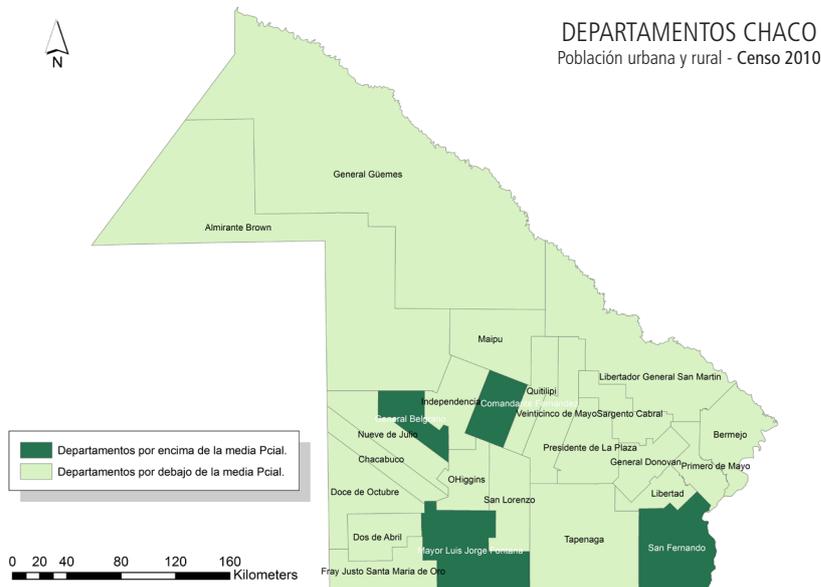
- Los departamentos que presentan mayor porcentaje de población urbana, respecto de la media provincial, son solo cuatro: San Fernando (ubicado en el sureste provincial y donde se localiza la capital de la Provincia), que tiene prácticamente el 100% de población urbana; Comandante Fernández (ubicado en el centro), que tiene el 91,4% de población urbana; Mayor Luis Jorge Fontana (ubicado en el sur) que tiene el 91,5% de población urbana y General Belgrano (ubicado en el centro oeste), que tiene prácticamente igual porcentaje de población urbana que la media provincial. Coincidentemente con estos cuatro departamentos mencionados, los tres primeros pertenecen al grupo de los cinco departamentos más poblados de la provincia, que presentan mayor peso relativo y que concentran al 66% de la población provincial. De este grupo, los departamentos Libertador General San Martín y General Güemes (ubicados en el norte y noroeste respectivamente) tienen menor población urbana que la media provincial

7. Fuente: elaboración propia sobre la base de datos censales (INDEC)
7a. Mapa 3.

7



7a



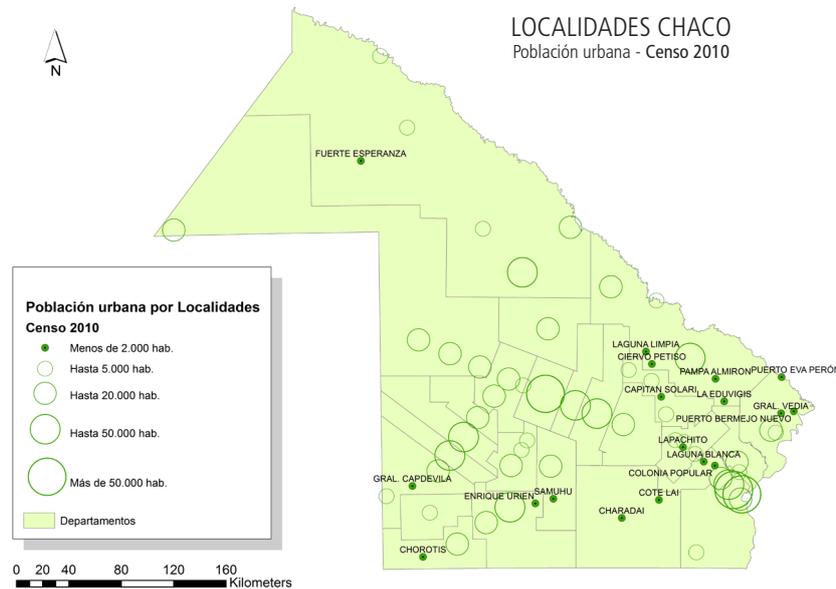
(69% y 68,8% respectivamente. (Gráfico 7y Mapa 3).
 - Los diecinueve Departamentos restantes, en los que habita el 34% de la población provincial, tienen menor porcentaje de población urbana que la media provincial. De ellos, los tres que tienen mayor porcentaje de población rural son a la vez los que menos población total tienen; ellos son: Tapenagá (100%), Dos de Abril (37,8%), Fray Justo Santa María de Oro (38%), ubicados en el sudoeste de la provincia. Estas situaciones sin duda alguna se relacionan con el tamaño de las localidades municipales existentes en cada Departamento. (Mapa 3). La mayor parte de los Departamentos más poblados de la Provincia, son los que tienen, a su vez, las localidades urbanas más pobladas. La casi total

urbanización del Departamento San Fernando se debe a la localización del conglomerado de municipios que conforman el Área Metropolitana del Gran Resistencia, integrada por el municipio capital, Resistencia, y los tres municipios aledaños de Barranqueras, Fontana y Puerto Vilelas, que en conjunto tienen 383.706 habitantes urbanos y cuyas localidades integran un conglomerado.

El departamento Comandante Fernández (92,2% de población urbana), por su parte, contiene una sola localidad, que es Presidencia Roque Sáenz Peña, la segunda en importancia después del conglomerado del AMGR, que tiene 88.989 habitantes urbanos; el departamento Mayor Luis

7b. Mapa 4. Elaboración propia sobre la base del INDEC y datos provisorios del Censo 2010 de la Dirección de Estadística y Censos de la Provincia del Chaco

7b



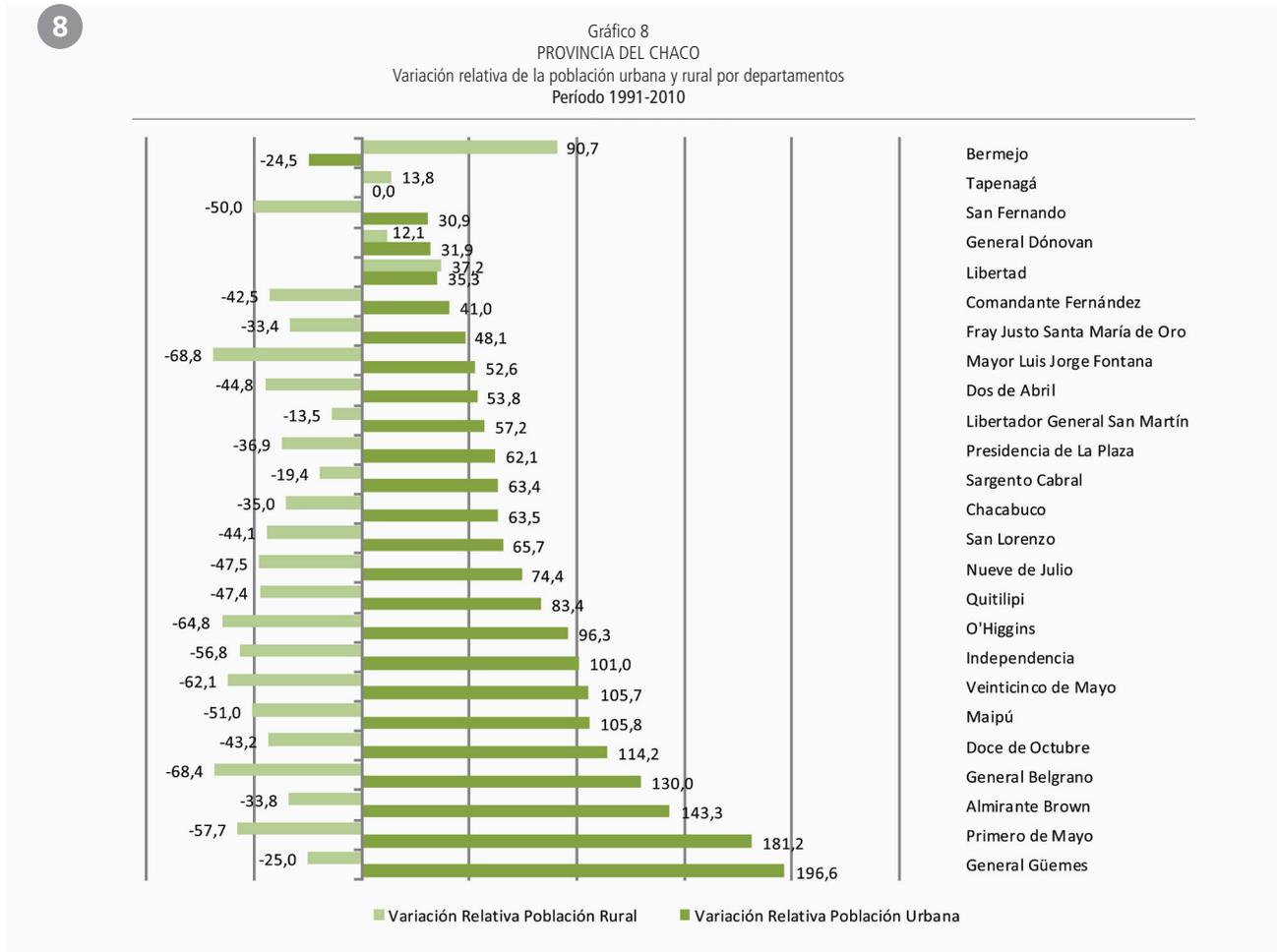
Jorge Fontana (91,4% de población urbana) tiene la tercera localidad urbana provincial, que es Villa Ángela, con 43.180 habitantes urbanos. Las excepciones son los departamentos General Güemes y Libertador General San Martín, que pertenecen al grupo de los cinco departamentos más poblados de la provincia, pero tienen menor porcentaje de población urbana que la media provincial (68,8% y 69%) respectivamente, esto se debe a que sus localidades urbanas ya no son tan significativas, el primero tiene a la cuarta localidad urbana provincial, que es Juan José Castelli, con 28.600 habitantes urbanos y el segundo contiene a la quinta localidad urbana provincial, General San Martín, con 27.836 habitantes urbanos. (Mapa 4). De los veinte departamentos restantes, que son los de menor población y que a la vez tienen menor porcentaje de población urbana que la media provincial, se destaca en orden decreciente el que contiene la sexta localidad urbana provincial, que es el Departamento Chacabuco (84,7% de población urbana), donde se encuentra la localidad de Charata, que tiene 25.896 habitantes urbanos. Las siguientes localidades en orden de importancia de población urbana son Quitilipi, que es la séptima localidad urbana provincial, ubicada en el departamento de igual nombre, que tiene 25.778 habitantes urbanos; Machagai, que es la octava localidad urbana provincial, que tiene 24.677 habitantes urbanos y pertenece al Departamento Veinticinco de Mayo, y Las Breñas, que es la novena localidad urbana provincial, que tiene 24.623 habitantes urbanos y pertenece al Departamento Nueve de Julio. De estos veinte departamentos, presenta una situación diferente Almirante Brown, que tiene un

porcentaje de población urbana un poco inferior a la media provincial (82%) pero a la vez no tiene ninguna localidad urbana de importancia, sino cuatro localidades urbanas de menos de 10.000 habitantes, que son en orden de importancia poblacional: Taco Pozo, Pampa del Infierno, Concepción del Bermejo y Los Frentones. En el otro extremo se destaca el departamento Tapenagá, que no cuenta con población urbana provincial, ya que su localidad más importante –Charadai– solo tiene 1.953 habitantes urbanos.

Finalmente, al analizarse por departamentos los ritmos de crecimiento de las poblaciones urbanas y rurales entre 1991 y 2010, a través de la variación relativa entre los censos de 1991 y 2010, se verifica lo siguiente:

- El 70% de los departamentos tuvieron, en el período analizado, una dinámica de crecimiento igual o superior a la media provincial. Los más activos en este sentido –que han duplicado el valor de la media– son: General Güemes, Primero de Mayo, Almirante Brown, General Belgrano, Doce de Octubre, Maipú, Veinticinco de Mayo e Independencia. Luego, aun por encima de la media Provincial, en orden decreciente según la variación relativa que presentaron, para el período analizado, aparecen: O'Higgins, Quitilipi, Nueve de Julio, San Lorenzo, Chacabuco, Sargento Cabral, Presidencia de la Plaza, Libertador General José de San Martín, Dos de Abril y Mayor Jorge Luis Fontana. De los dieciocho departamentos mencionados, aparecen en orden variable tres de los cinco departamentos más poblados de la provincia: General Güemes, Libertador General San Martín y Mayor Jorge Luis Fontana, que presentan mayor peso relativo que la media provincial. La excepción a este grupo la

8. Fuente: elaboración propia sobre la base de datos censales (INDEC).



dan los Departamentos Comandante Fernández y San Fernando, que presentan una dinámica inferior a la media provincial (41% y 30.9%, respectivamente). (Gráficos 5 y 8).

- Los departamentos restantes que, junto con Comandante Fernández y San Fernando, conforman el 30% de de aquellos que, en el período 1991-2010, han mostrado una dinámica inferior a la media provincial son: Fray Justo Santa María de Oro, Libertad, General Dónovan, Tapenagá y Bermejo. (Gráficos 5 y 8).

Ambas situaciones ponen en evidencia la heterogeneidad de los departamentos que componen cada grupo: el que presenta mayor dinámica contiene tanto a algunos de los departamentos más poblados, como a varios de los de menor población. De la misma forma, en el grupo menos dinámico, se incluyen los dos departamentos de mayor tamaño de la provincia, junto con los más pequeños. Por otra parte, los únicos que han presentado una variación relativa de población rural, con valores positivos, son: Bermejo, Libertad, Tapenagá y General Dónovan (coincidentemente, todos ellos ubicados en el grupo de dinámica urbana inferior a la media provincial).

En el resto de los Departamentos se verifican variaciones relativas de población rural con valores negativos: por encima de la media provincial (Mayor Luis Jorge Fonatana, General Belgrano, O'Higgins, Veinticinco de Mayo, Primero de Mayo, Independencia, Maipú, San Fernando, Nueve de Julio, Quitilipi, Dos de Abril, San Lorenzo, Doce de Octubre y Comandante Fernández) y por debajo de la media provincial (Presidencia de la Plaza, Chacabuco, Almirante Brown, Fray Justo Santa María de Oro, General Güemes, Sargento Cabral y Libertador General José de San Martín).

CONCLUSIONES

Los datos censales y las operaciones que de ellos se derivan ofrecen información importante para la caracterización del Sistema Territorial Provincial, a partir de uno de sus aspectos básicos: la población. Estos datos permiten inferir tendencias en cuanto a su crecimiento, distribución y composición urbana y rural, a través de los períodos censales analizados. A partir de los datos obtenidos, respecto del crecimiento de la población en los Departamentos de

la provincia, se verifica que durante los tres censos analizados -1991, 2001 y 2010- los cinco departamentos de mayor tamaño se han mantenido en su jerarquía, con algunas variaciones en el orden; según algunos hayan aumentado o disminuido su población. Ellos son –adoptando el orden dado por el Censo 2010- San Fernando, Comandante Fernández, General Güemes, Libertador General José de San Martín y Mayor Luis Jorge Fontana, y se corresponden con ellos las principales localidades de la provincia: Resistencia y su Área Metropolitana, Presidencia Roque Sáenz Peña, Villa Ángela, Juan José Castelli y General San Martín, respectivamente, agrupando la mayor cantidad de población urbana de la provincia. Asimismo, los cinco departamentos de menor tamaño de población también se han mantenido relativamente estables a través de los tres censos, excepto por General Belgrano y Fray Justo Santa María de Oro, que han salido y entrado de este grupo, respectivamente. En orden decreciente de población, tal como se encuentran en el Censo 2010, ellos son: Libertad, Fray Justo Santa María de Oro, Primero de Mayo, Dos de Abril y Tapanagá. Todos ellos acusan valores superiores a la media provincial de población rural. Han sido varios los Departamentos que han dinamizado el crecimiento provincial en ambos períodos censales, pero vale señalar particularmente a General Güemes y San Fernando –entre los de mayor tamaño- y a Primero de Mayo y Libertad –entre los de menor población–. Queda latente, a partir de estos primeros datos analizados –y a la espera de obtener mayores resultados definitivos- indagar sobre la importante disminución en el crecimiento relativo que se evidencia en la Provincia del Chaco. Algunas variables para tener en cuenta esto serían la menor natalidad o el incremento del ritmo de migración hacia otras provincias, aumentando las tendencias expulsoras de población, registradas en determi-

nadas zonas de la provincia.

Respecto de la distribución de la población, tal como se ha dicho, son cinco los departamentos que concentran el 66% de la población total de la provincia, mientras que en veinte departamentos se agrupa el 34% restante de los habitantes chaqueños. Queda en evidencia aquí el desequilibrio existente en la distribución espacial de la población, que es aún más notoria si se considera la primacía de Resistencia, la ciudad con mayor cantidad de población de la Provincia –casi tres veces más grande que la segunda ciudad de mayor tamaño, Presidencia Roque Sáenz Peña–. Los factores de este marcado desequilibrio son materia para futuros análisis, que se desarrollarán en sucesivos avances, dado que se encuentran directamente relacionados con el tema de fondo: la distribución del hábitat, más aun considerando lo que señala Foschiatti: “la primacía urbana es el factor desencadenante de los desequilibrios espaciales. Además en el fenómeno del macrocefalismo se acentúa el papel hegemónico de las ciudades que ejercer una especie de colonialismo interno, y dirigen la vida de la provincia” (Foschiatti, Ob. Cit.).

A partir del análisis del ritmo de crecimiento de los departamentos provinciales, puede afirmarse que se desarrolla una lenta reversión en el proceso de concentración de la población en el principal departamento de la provincia –San Fernando-, hacia los departamentos Comandante Fernández, General Güemes y Libertador General San Martín, que incrementaron levemente su peso relativo en este periodo. En cuanto a la composición urbana y rural de la población provincial, es evidente la tendencia a la mayor urbanización, en desmedro de la población rural, que continúa su proceso de crecimiento negativo, en la mayor parte de los departamentos de la provincia. Este comportamiento puede asociarse con diferentes modalidades de migración campo-ciudad, ya no solo con la migración tradicional, hacia la capital provincial –que como se ha dicho, ha disminuido levemente su

ritmo de crecimiento–, sino también hacia ciudades de menor tamaño, pero que de todas formas ofrecen servicios, mejores condiciones y calidad de vida a los migrantes.

El análisis por departamentos de los ritmos de crecimiento de las poblaciones urbanas y rurales, a través de la variación relativa entre los censos de 1991 y 2010, permite comprobar que la mayor parte de los departamentos tuvieron, en el período analizado, una dinámica de crecimiento igual o superior a la media provincial. Aquí, la heterogeneidad de quienes conforman este grupo reúne tanto a departamentos de los cinco de mayor tamaño, como a otros pertenecientes a los cinco de menor tamaño. Es de destacarse la aparición de dos departamentos de mayor tamaño, por debajo de la media provincial de variación relativa de población urbana: San Fernando y Comandante Fernández –que son, coincidentemente los departamentos de mayor población en la provincia–. Esta diferencia, respecto de los valores de otros departamentos –que en algunos casos duplican y hasta triplican la me-

dia provincial– hablan a las claras de una desaceleración de la dinámica de crecimiento en los departamentos históricamente más grandes, hacia otros –entre los que se encuentran tanto departamentos correspondientes a los cinco de mayor tamaño como a los de menor tamaño– que han demostrado, a través de los diecinueve años analizados, una dinámica muy superior a la media provincial.

Los datos aquí presentados configuran el insumo básico, que sumado a la nueva información que será procesada –al obtener datos definitivos del último Censo de Población, Hogares y Vivienda 2010– permitirán un análisis detallado de la situación y la dinámica de las localidades. A partir de esto, y junto a los datos de déficit habitacional y construcción de soluciones habitacionales, podrán definirse criterios de distribución equitativa en el territorio de las soluciones habitacionales, que contemplen la dinámica de crecimiento del sistema urbano y territorial, y la distribución del déficit habitacional en la Provincia del Chaco.

BIBLIOGRAFÍA

- Foschiatti, Ana M. (2005). "La vulnerabilidad en las estructuras y procesos demográficos del Chaco". Revista Geográfica Digital. Instituto de Geografía. Facultad de Humanidades. UNNE.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (1998). "El concepto de localidad: definición, estudio de casos, y fundamentos teóricos – metodológicos". Serie D N° 4, INDEC, Buenos Aires.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2001). Aspectos metodológicos. Censo 2001. Consulta realizada en http://www.indec.gov.ar/webcenso/provincias_2/provincias.asp
- Marcos, Mariana (2010). "Distribución espacial de la población: conceptos y medidas". Serie materiales didácticos. Documento n° 20.
- Welti, Carlos (1997). Demografía I. PROLAP, México.
- Vapñasky, César (1995). "Primacía y macrocefalia en la Argentina: la transformación del sistema de asentamientos humanos desde 1950". Desarrollo económico – Revista de Ciencias Sociales. Volumen 35, número 138. Bs. As.